

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26** *ALUMINIS SANT LLUIS MARESME, S.L.*

Doña Olga Henández Mateo, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 100/2009 a instancia de Juan Gálvez Ocaña, contra Aluminis Sant Lluís Maresme, Sociedad Limitada, en el cual se ha dictado Auto en fecha 9 de diciembre de 2009 que se declara el ejecutado en situación de insolvencia legal por un importe de 2.593,25 euros de principal, más sendas cantidades de 259,32 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 23 de diciembre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090094589-1